



NUM. 48. PRECIO DE LA SUSCRICION.—MADRID: por números sueltos á 2 rs.; tres meses 22 rs.; seis meses 42 rs.; un año 80 rs.

MADRID 30 DE NOVIEMBRE DE 1867.

PROVINCIAS.—Tres meses 28 rs.; seis meses 50 rs.; un año 96 rs.—CUBA, PUERTO-RICO Y ESTRANJERO, un año 7 pesos.—AMERICA Y ASIA, 10 á 15 pesos.

AÑO XI.

REVISTA DE LA SEMANA.



e elogios, sinceros al parecer, ha sido objeto del discurso del emperador Napoleon en la apertura del Parlamento, por parte de los periódicos italianos, ingleses y alemanes. Dicese en él, según el extracto

que tenemos á la vista, que es preciso aceptar francamente los cambios ocurridos en Alemania; que todas las potencias están conformes en conservar la integridad del imperio otomano y en mejorar la suerte de los cristianos de Oriente; que la calma se restablece en Italia y que puede calcularse para una época próxima el regreso de las tropas francesas; por último, se mantienen las promesas liberales de la Carta del 19 de enero. Un despacho de Tolon, anuncia que la flota de transporte se hace á la mar para traer una division del ejército de ocupacion de Roma. El discurso no puede ser mas pacífico, ni mas claro; pero es el caso, que la cuestion de las conferencias sobre los asuntos de Italia ha estado un poco turbia, lo cual hace que no todos tengan aun mucha confianza en el porvenir. En efecto, se ha dicho, con fundamento ó sin él, que Inglaterra y Rusia se han declarado partidarias de una solucion definitiva, contraria al poder temporal; que Austria, Baviera, Prusia y Francia han manifestado intenciones diferentes; que Portugal se niega á tomar parte en el Congreso; que el gobierno florentino aun no ha contestado á la invitacion; que el general Dix, representante de los Estados Unidos en París, ha recibido de su gobierno la orden

de reclamar contra la exclusion de la república americana de la Conferencia, puesto que, á juicio del gabinete de Washington, la cuestion romana no es sólo una cuestion europea, sino una cuestion universal. Tal es, sumariamente, el estado de este importante asunto. De todas maneras, aun en el caso de que el Congreso llegue á celebrarse, creemos que de aquí á entonces ha de pasar un buen rato.

Hasta ahora no se ha desmentido la noticia de haber sido registrada en Roma la casa de Oddo Rusell, representante de Inglaterra en aquella capital, en ocasion de hallarse él ausente. Este registro, si no es filia, ha sido motivado por las sospechas de que algunos dependientes del consulado inglés protegian á la junta revolucionaria y á los gribaldinos, y en tal supuesto, algunos temen que este suceso dé lugar á disgustos y aumente las dificultades de la Conferencia.

El Parlamento italiano ha sido convocado para el 5 de diciembre, asegurándose ya que la candidatura del señor Ratazzi para presidente de la Cámara de los diputados ha sido adoptada por unanimidad.

Preocupa á muchas personas la noticia de la formacion de un ejército bajo el mando del general Cialdini. Este ejército—dice el periódico *La Italia*,—no se forma con ningun pensamiento de agresion; pero en el estado en que se encuentra Europa, es natural que Italia se ponga en aptitud de defender sus intereses, por si estallasen acontecimientos imprevistos. Otro tanto puede decirse de las fortificaciones que se están completando en Roma por los oficiales de ingenieros que han ido con la expedicion francesa, y entre otras el monte Parioli y demás alturas próximas á la ciudad.

Tambien el Parlamento inglés se ha abierto. La reina dijo en su discurso que lo habia convocado en una época inusitada, para comunicarle los documentos relativos á la expedicion de Abisinia; espresó la creencia de que la paz de Europa está asegurada; abrigaba la confianza de que el cuerpo expedicionario francés en los Estados Pontificios efectuaría dentro de poco su retirada, quedando ya alejados los peligros que amenazaban á la independencia de la Santa Sede, y terminaba asegurando que el movimiento feniano seria sofocado mediante la rigurosa aplicacion de la ley.

Vemos, pues, que la confianza entre los distintos gobiernos y en la conservacion de la paz es un hecho que ninguno de los discursos desmiente: con todo, leemos que el gobierno francés, sospechando sin duda que la

expedicion de los ingleses á Abisinia tenga por objeto ocupar de un modo permanente su territorio, ha enviado un buque que se encuentra ya en aquellas aguas, y dado orden para que otro barco de guerra se dirija al mismo punto, con instrucciones particulares al capitán que lo manda. Por lo demás, la situacion del enamorado Teodoro, ó Theodoros, como generalmente se le llama, parece ser bastante crítica. Dicese que ha fracasado la tentativa de entrar en Magdala atravesando las líneas de los insurrectos, y que la vanguardia de la expedicion inglesa á Abisinia ha llegado ya á Aden, situándose en un punto cerca de Adulis como lugar de desembarco. Ya manifestamos, y ahora repetimos, que si las pretensiones de Theodoros á la mano de la reina Victoria no le salen caras, será milagro. ¿Cuál no será su asombro, cuando vea que las cañas se vuelven lanzas, y que los dulces de la soñada boda se vuelven balas y bombas de difícil digestion?

En Manchester se ha verificado la ejecucion de varios fenianos, para lo cual las autoridades inglesas habian tomado grandes medidas de precaucion, no sólo en aquella ciudad, sino en Liverpool, Salford, y otras, temiendo que ocurriesen graves desórdenes. El *Evening Star* dice que la peticion dirigida al ministro del Interior en favor de los condenados llevaba al pie mas de 18,000 firmas obtenidas por concurso libre y voluntario; añadiendo que la miseria devora poblaciones enteras y que influye mucho en los movimientos insurreccionales, como en Birmingham, donde el *meeting* habido en favor de los fenianos, fue deshecho por turbas del pueblo que pedian pan barato. Algunas cartas de Lóndres pintan la situacion de Inglaterra como poco tranquilizadora, y dicen que los prisioneros y sentenciados fenianos se ven preconizados como mártires.

En el Parlamento prusiano se va á tratar la cuestion importantísima de la libertad absoluta de la palabra dentro de las Cámaras, á consecuencia del proceso formado al representante Twesten por un discurso que pronunció en la de los diputados.

Un despacho de Viena confirma la noticia de la entrega del cadáver del emperador Maximiliano al almirante Tegetoff.

Es ya un hecho que se ha exagerado mucho la terrible nueva de la submersion de la isla de Tortola, la cual estuvo, sin embargo, cubierta durante ocho horas por las aguas del mar, calculándose en unas 500 las víctimas de la dolorosa catástrofe.

La poblacion de los Estados-Unidos crece de un modo casi increíble. A fines del siglo pasado sólo contaba con 4.000.000 de habitantes, hoy tiene unos 32.

Otro dato estadístico notable. Las quiebras declaradas se han duplicado en Francia en el espacio de quince años. En Marsella y París es donde la proporción aparece mas considerable, según la *Union Mercantil*, pues en el primero de estos puntos el aumento de quiebras llega en los quince años á 60 por 100! Esta cifra revela algo de lo que hay debajo de la aparente prosperidad de Francia.

El 22 se cerró definitivamente la parte de la Exposición universal que aun continuaba abierta. Las utilidades obtenidas en este negocio solamente por la comisión imperial, ascienden á 40.000.000 de reales. Nuestros lectores saben, pues ya lo hemos anunciado, y hoy vienen á confirmarlo las palabras de otros periódicos, que la mayor parte de los premios se los ha adjudicado Francia, representándose así á la perfección la fábula del célebre Juan Palomo, que siempre tenía en la boca el gracioso estribillo de yo me lo guiso y yo me lo como.

Los periódicos ingleses hablan de un invento destinado á hacer una revolución económica en la marina, pues con él se reduce á la mitad el consumo del carbón necesario para que funcionen las máquinas y buques de vapor. El inventor, F. Franklin, nombre que parece predestinado á grandes cosas, no tiene mas que 13 años de edad. ¡Qué niño tan hombre!

En el certámen poético celebrado en Granada, ha obtenido el primer premio, consistente en una medalla de oro, nuestro amigo muy estimado don Pedro Antonio Alarcón, por su canto épico *El Suspiro del moro*, que no dudamos será digno de la fama de su autor.

Con satisfacción vemos que en Antequera se ha formado una *Academia de letras y artes*, con objeto de difundir la afición á los estudios que le dan nombre, y que deseáramos se extendiese hasta el último rincón de España, para lo cual no se necesita mas que lo que decia no recordamos quien: *querer. Querer, es poder.*

Las dos funciones dramáticas estrenadas últimamente en esta corte, que mas han llamado la atención, han sido la comedia titulada *Las Circunstancias*, del jóven don Enrique Gaspar, y el drama en un acto *Hernán Cortés*, de otro jóven, don Carlos Jimenez Placer. Ninguna de ellas nos ha sido posible ver aun, pero en general, han sido favorablemente juzgadas por la prensa madrileña.—El señor Fernandez Jimenez ha dado principio en *El Internacional*, colegio situado en la Corredera Baja de San Pablo, número 43, á sus lecciones sobre Bellas Artes, reuniendo en cuatro noches toda la inmensa doctrina, que con una elocuencia y una erudición verdaderamente pasmosas, habia servido de tema á sus esplicaciones durante el curso anterior. En la noche del martes se fijó particularmente en el arte egipcio, y sus principales manifestaciones, la arquitectura, la escultura y la pintura, teniendo como siempre, pendiente de su voz al escogido auditorio, compuesto en gran parte de personas distinguidas en ciencias, artes y letras. Deseáramos que los que por costumbre, ó por otros motivos, tienen la desgracia, pues como tal la consideramos, de no encontrar nada bueno en nuestra patria, se dignasen concurrir alguna vez al *Internacional*, seguros de que oyendo á los profesores encargados de las diversas asignaturas, habrían de ver que hay algo en que no tenemos que envidiar á los extranjeros.

Por la revista y la parte no firmada de este número,

VENTURA RUIZ AGUILERA.

MOVIMIENTO

DE LA POBLACION DE MADRID EN 1863.

(CONCLUSION.)

El estado civil de los fallecidos en 1863 da lugar á la clasificación siguiente:

	Varones.	Hembras.	Total.
Solteros.	4,984	3,892	8,876
Casados.	1,323	900	2,223
Viudos..	539	923	1,462

A primera vista, parece advertirse en la categoría de viudos dos hechos de difícil esplicacion, 1.º el de predominar en ella las defunciones femeninas contra la regla constantemente observada de la superioridad del sexo masculino en los fallecidos, y 2.º la menor mortalidad que ofrece esa clase respecto á la de solteros y casados, siendo así que los viudos, por regla general, pertenecen á las edades mas avanzadas de la vida. Pero estas contradicciones se desvanecen tan luego como se comparan las anteriores cifras con las relativas á la población. En efecto, los solteros, casados y viudos representan en la población de Madrid el 59, 32 y 9 por 100 respectivamente, y las defunciones correspondientes á cada una de estas tres clases el 71, el 18

y 11 por 100, de modo que bien claramente se advierte que la mortalidad de los casados ha sido proporcionalmente mucho menor que la de los solteros y viudos, cual debia esperarse teniendo en cuenta que estos dos últimos grupos comprenden los dos extremos de la vida, los niños y los ancianos, que son los que menores probabilidades de vivir reúnen. Con añadir ahora, que los viudos representan en la población de Madrid el 27 por 100 y las viudas el 73, quedan tambien justificadas las cifras espresivas de los fallecidos de ambas clases, pues en último resultado se advierte que de los viudos ha muerto 1 por cada 13, y de las viudas 1 por cada 21, de suerte que la mortalidad en este grupo, como en todos, ha sido mucho mayor para los varones que para las hembras.

Hé aquí la clasificación de los fallecidos en Madrid durante el año 1863 por razón de sus profesiones ú oficios:

	Varones.
Menores sin profesion determinada.	3,891
Trabajadores del campo.	965
— de fábricas y talleres.	464
Comerciantes é industriales.	133
Dedicados á profesiones liberales.	66
Propietarios y rentistas.	537
De vida dudosa.	786
	6,843
	H mbra:.
Menores sin profesion determinada.	3,123
Trabajadoras de todas clases.	169
Propietarias y rentistas.	77
Dedicadas á ocupaciones domésticas.	1,353
De vida dudosa.	1,053
	5,715

Si la clasificación anterior correspondiese perfectamente á la que en el censo oficial de 1860 presenta la población de Madrid bajo el punto de vista de las profesiones, podríamos determinar con seguridad completa las clases mas castigadas por la muerte, dividiendo los habitantes de cada profesion ú oficio por los fallecidos de la misma clase, pero como no existe semejante uniformidad tenemos que renunciar á tan interesantes deducciones.

Clasificados los fallecidos según las causas que produjeron su muerte, resultan las cifras puestas á continuación:

	Varones.	Hembras.	Total.
De muerte natural con auxilio facultativo.	6,098	5,024	11,122
Enfermedades comunes.			
Epidémicas y contagiosas.	686	635	1,321
De muerte natural repentina.	19	11	30
De muerte violenta.	28	28	56
De muerte senil.	45	17	62
	6,846	5,715	12,561

Hé aquí la clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid durante el año 1863, según la edad de los fallecidos:

	Varones.	Hembras.
De menos de 1 año.	2,074	1,521
1—5	1,430	1,320
5—10	224	202
10—15	96	84
15—20	209	167
20—25	237	208
25—30	217	204
30—35	258	207
35—40	245	199
40—45	332	238
45—50	258	167
50—55	237	191
55—60	231	153
60—65	264	266
65—70	171	164
70—75	134	179
75—80	96	110
80—85	67	84
85—90	27	41
91	2	3
92	2	1
93	1	»
94	1	2
95	»	2
96	1	»
97	2	3
98	»	2
99	»	1
De 100 años cumplidos.	»	3
	2,846	5,715

Los meses de mayor mortalidad fueron en 1863, febrero, marzo, diciembre, julio y enero; los de menos,

junio, setiembre, mayo y octubre. Así resulta del siguiente cuadro:

	DEFUNCIONES.	
	En todo el mes.	Al día
Enero.	1,160	37
Febrero.	1,195	43
Marzo.	1,201	39
Abril.	1,036	35
Mayo.	947	31
Junio.	844	28
Julio.	1,141	37
Agosto.	1,060	34
Setiembre.	866	29
Octubre.	964	31
Noviembre.	973	33
Diciembre.	1,172	38

En la totalidad del reino, presentan los meses del año 1863 la siguiente proporción por orden de mayor ó menor mortalidad: agosto, julio, setiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril, junio y mayo. De suerte que, con muy cortas diferencias, siguen el mismo orden que guardan en la sucesión del tiempo, y los meses de mayor mortalidad son los de agosto y julio, en que tan numerosas y mortíferas se presentan las enfermedades de los niños.

Ahora para terminar, sólo nos falta ver la proporción en que se hallan defunciones y nacimientos en Madrid, aunque ya pueden haber comprendido nuestros lectores que no debe ser muy favorable. La mortalidad ha sido en Madrid tan considerable en 1863, que siendo este año el de mayor número de nacimientos desde 1858, han resultado éstos en baja respecto á las defunciones, y por cada 100 fallecidos sólo se han registrado 93 bautismos. Durante el quinquenio anterior resultaron mas bautizados que fallecidos, pero la diferencia fue de escasa importancia, puesto que se registraron 103 bautismos por cada 100 defunciones. De suerte que, á no ser por la constante emigración que recibe Madrid, su población aumentaría con extraordinaria lentitud.

En la totalidad de España, resultaron en 1863, 130 bautismos por cada 100 defunciones, y en el quinquenio anterior 134 de los primeros por cada 100 de las segundas.

Las capitales de provincia presentan en este punto proporciones muy diversas, según puede verse en el siguiente cuadro relativo al quinquenio 1858-63.

Bautismos por 100 defunciones.

Gerona.	68
Avila.	80
Badajoz.	81
Pamplona.	86
Leon.	88
Córdoba.	89
Valladolid.	91
Cádiz.	92
Granada.	95
Cáceres.	96
Salamanca.	96
Valencia.	96
Santa Cruz de Tenerife.	98
Zaragoza.	99
Cuenca.	102
Madrid.	103
Segovia.	103
Guadalajara.	104
Málaga.	104
Barcelona.	105
Teruel.	105
Soria.	108
Coruña.	109
Jaen.	109
Toledo.	109
Logroño.	111
Burgos.	112
Huesca.	114
Albacete.	115
Lérida.	115
Palencia.	115
Bilbao.	115
Ciudad-Real.	120
Vitoria.	122
Palencia.	123
Sevilla.	131
Alicante.	132
Castellon.	132
Zamora.	133
Almería.	134
Santander.	137
Lugo.	139
Tarragona.	139
Orense.	140
Murcia.	148
San Sebastian.	151
Oviedo.	155
Pontevedra.	169
Huelva.	216

Los datos correspondientes al año 1863 todavía dan

lugar á proporciones mas desfavorables que las consignadas en el precedente cuadro, pero este es un año que por lo anormal no puede servir de base para hacer deducciones ni comparaciones de ningun género. Esto únicamente puede verificarse partiendo de los datos relativos al quinquenio 1858-62, donde se encuentran compensados los años ordinarios con los excepcionales. Asi se observa que, mientras en el año 1863 resultan en el total de nuestras capitales de provincia menos bautismos que defunciones, 99 por 100, en el quinquenio anterior aparecen en mayoría los primeros, 108 bautizados por cada 100 fallecidos. Por lo demás, no necesitamos llamar la atención sobre las primeras cifras del precedente cuadro, que harto afflictivas son. De las 49 capitales de provincia que comprende el reino, hay 14 cuya población sufre constantes pérdidas á causa del exceso de las defunciones sobre los bautismos, y estas pérdidas llegan á ser tan considerables como las relativas á la ciudad de Gerona, donde los fallecidos anualmente representan por término medio el 147 por 100 de los bautizados.

J. JIMENO AGIUS.

FLORESTA ETIMOLOGICA (1).

V.

Concluamos con la explicacion de los vocablos turcos.

JENIZARO.

Es vocablo compuesto de dos turcos, *yeñy*, nuevo, moderno, y *tchery*, soldado, milicia, tropa. *Yeñitche-ry* (que es como pronuncian este vocablo los turcos) equivale, por tanto, á soldado de la nueva milicia.

Creada ésta por ORKHAN en 1330, segun unos, ó por su hijo MURAD I en 1362, reclutábase al principio entre los cristianos prisioneros de guerra y su principal instituto era la custodia del trono, el ser una *Guardia imperial*. Constaba de 6,000 hombres; mas luego fueron admitidos los indígenas, y gradualmente fue subiendo su efectivo hasta unos 200,000 soldados, 40,000 de ellos de guarnicion en Constantinopla. Cuerpo distinguido, mejor vestido, alimentado y retribuido que los demás, fue tornándose indisciplinado é insolente, promoviendo todos los motines de Constantinopla y todas las revoluciones del serrallo. El trono quedó á merced suya, entronizando y destronando sultanes, y dando muerte violenta á varios de ellos.—MAHMUD II consiguió, por fin, vengar la muerte de sus antecesores y purgar el ejército turco de aquella soldadesca desenfadada. Habiendo tomado sus medidas, y ganado á los oficiales mas influyentes, el 17 de junio de 1826 mandó sacar el estandarte del Profeta, arengó al pueblo, y en seguida, el ejército ametralló á mas de 10,000 jenizaros en la plaza del Hipódromo (*at-meidan* dicen los turcos, en cuyo idioma *at* es caballo, y *meidan*, plaza), y el pueblo dió muerte á otros tantos en los cuarteles, despues de haber prendido fuego á los edificios, quedando desde entonces suprimido y exterminado aquel cuerpo tan formidable por su insubordinacion, como por su crueldad y orgullo.

Los oficiales de los jenizaros eran apodados *tchorbadjis*, del turco *churba*, sopa, potaje (tomado del árabe *charib*, beber, sorber), y de la desinencia turca *djy*, que connota oficio, ocupacion: por manera que *tchorbadjy* vale confectionador, preparador, dador, de sopa. Y es que en las cohortes de los jenizaros era tenido en alta estima y dignidad todo lo concerniente al comer y á los ranchos. De ahí el que hasta en las paradas y revistas solemnes, cada compañía llevaba sus marmitas como un tabernáculo; y así como de ordinario la suma deshonra es perder la bandera en un combate, para ellos el colmo del deshonor militar era dejar caer las marmitas en poder del enemigo!!! ¡Cuando querian mostrar descontento ó armar alguna asonada, volvan boca abajo las marmitas, con lo cual se significaba que desde aquel punto quedaban rotos todos los lazos de la disciplina!!!—El *tchorba* es tambien una especie de crema de arroz, tan poco aperitiva como el *pilav*, *pilaf* (plato de arroz, con, ó sin, carne ó ave), y el *lappa* (*pilaf* muy cocido). No estoy por la cocina turca.

KIOSKO.

Palabra turca que equivale á *belvedere*, bella-vista, mirador levantado en los jardines, con aberturas á todos vientos, para tomar el fresco y gozar de la bella naturaleza. Compárese esta definicion con los llamados *kioskos* de la Puerta del Sol... (Madrid).

MEDJIDIÉ.

El turco *medjidyyat* es un adjetivo relativo femenino, formado del adjetivo árabe *medjid*, que significa *glorioso*.—*Medjidié* es el nombre de la decoracion otomana que ha reemplazado la del *Nichan-iftikhar* (signo de gloria), instituida hácia 1831 por MAHMUD II. Su

(1) Véanse los núms. 23, 33, 39 y 43 de El Museo de este año.

hijo ABD ELMEJID creó, en 1851, el *Medjidié* para recompensar el mérito militar ó civil.

Y á propósito del nombre de este último sultan, y de los muchos nombres propios que en turco, y en árabe, tienen igual elemento inicial, sépase que *Abd*, servidor, adorador, va ordinariamente seguido de *allah* ó *alá*, Dios, ó de alguno de los epítetos aplicables á la Divinidad. Asi, por ejemplo, *Abd-allah*, nombre del padre de Mahoma, vale *servidor de Dios*;—*Abd-allatif*, médico ó historiador árabe, significa *servidor del (Dios) propicio*;—*Abd-elkader* vale *servidor del (Dios) poderoso*;—*Abderraman* equivale á *servidor del (Dios) clemente*;—*Abd-el-medjid* significa *servidor del (Dios) glorioso*, etc.

Volviendo al *Medjidié*, añadiremos que es una órden dividida en cinco clases, con número limitado de decorados en cada una: la 1.ª clase tiene 50; la segunda 150; la tercera 800; la cuarta 3,000; y la quinta 6,000. Los extranjeros no se cuentan, y entre los no contados de la tercera clase (que viene á corresponder á nuestras *encomiendas*) tengo el gusto de hallarme yo.—La decoracion consiste en el *tughra* ó cifra imperial rodeada de un círculo y un sol, encima del cual campean la inevitable media luna y una estrella: la cinta es encarnada con filetes verdes en la orilla.

ODALISCA.

Vale *doncella*, camarera: se compone del turco *odah*, cámara, aposento, y de *liq*, desinencia modificativa de algunos sustantivos.—En Europa formamos un concepto demasiado galano de la condicion de las *odaliscas*, que en resumen no son mas que esclavas del *harem* (sagrado, inviolable, prohibido, reservado) imperial, destinadas al servicio de las damas del sultan.

El *harem* de este gran señor se compone de tres clases de hembras: 1.ª las *khasekis*, ó *sultanas íntimas*, que sólo alcanzan este título si llegan á ser madres;—2.ª las *kadinas*, ó *queridas*, esclavas favoritas, en número de siete;—3.ª y las *odaliscas*, ó doncellas, cuyo número no es fijo.—La sultana, madre del heredero del trono ó del sultan reinante, se llama la sultana *Validé* (madre, la que pare.)

Algunos confunden las *odaliscas* con las *huris*, bellidades celestes, futuras esposas de los musulmanes fieles en el paraíso del Corán. Es un error: las *odaliscas* no son mas ni menos que lo que llevo dicho; y las *huris* (vocablo árabe) son las bellidades paradisiacas, y, por extension ó semejanza, las buenas mozas terrestres.

OTOMANO.

Es un adjetivo que expresa *descendiente de Otsman*, ó perteneciente á OSMAN I, fundador de la dinastía que hoy impera sobre los turcos. Osman subió al trono en 1299, y murió en 1326.—En la significacion de las tres primeras letras de ese nombre (*at-sm*, consolidacion de un hueso roto) vieron los intérpretes contemporáneos de aquel sultan un felicísimo presagio, considerando, por ende, á Osman como el libertador llamado á consolidar la religion mahometana algo quebrantada por los príncipes idólatras del Mogol.

—*Otomana* llaman las lenguas de Europa á un *divan*, á una especie de lecho de descanso ó banqueteta sin respaldo, en la cual pueden sentarse juntas varias personas y conversar á guisa de los orientales.

SERASKIER.

Es vocablo pérsico-árabe; de *ser*, que en persa vale jefe, y de *asker*, que en árabe vale ejército, tropa, milicia: todo junto, *jefe de ejército*. Mas en Turquía se aplica este nombre á los jefes que mandan las tropas de una provincia, y mas particularmente al jefe supremo de las fuerzas militares, al *ministro de la Guerra*. El *seraskierato*, ó Ministerio de la Guerra, es un vasto edificio, situado en una altura, desde la cual se disfruta de una de las mas bellas vistas de Constantinopla.

TAMERLAN.

Es vocablo turco-persa, y nombre propio de un famoso conquistador mogol que murió en 1405. En Oriente pronuncian *Timur-lenk*, de *timur*, hierro, y *lenk*, cojo, ó sea *Timur el Cojo*, porque en efecto lo era el tal caudillo, un cojo de hierro, fuerte, robusto, etc.

TUGRA.

Equivale á *cifra* ó *rúbrica imperial*. Es un monograma compuesto de los nombres y títulos del sultan reinante, que se estampa, como nuestras *armas reales*, á la cabeza de los *firmanes* (órdenes, mandatos) ó disposiciones concernientes á la administracion y gobierno de las provincias. Los despachos relativos á la administracion de Constantinopla no demandan en rigor la formalidad del *tugra*.—Muchas decoraciones y monedas otomanas llevan el *tugra*, y el reverso de las monedas que lo llevan se dice *yazy* (escritura). Asi es que en el juego de *cara* ó *eruz*, frecuente tambien en Tur-

quía, dicen los rapazuelos de Stambul: *Yazy ya tughra?* (¿Escritura, ó cifra?)

—Me reservo el dar sucesivamente, y á medida que se briude la ocasion, algunas muestras mas del poco turco que se me pegó durante mi residencia de nueve meses en Constantinopla; pero basten por ahora las dadas, y pongamos fin á este artículo con la discusion de una expresion mas usada que determinada en su etimología ú origen. Es

COGER Ó TOMAR LAS DE VILLADIEGO.

Que esta frase familiar equivale á ausentarse impensadamente, y de ordinario á huir de algun riesgo ó compromiso lo sabe todo el mundo:

Para buscar su vida
Por esos trigos, ó cebadas, cirgo,
Las que llaman *tomó de Villadiego*.

Mas lo que ni todo el mundo, ni siquiera el mundo de los eruditos sabe á punto fijo, es el origen de tal frase. Cuando un origen es oscuro, abundan naturalmente las conjeturas. Del que nos ocupa se ha dicho si vendria de que un fulano de nombre *Villadiego* se veria en algun aprieto ó compromiso, y no dándole lugar á ponerse los calzones ó *calzas* (pues se dice tambien *tomar las calzas de Villadiego*), con ellas en las manos echó á correr!!!

Hay quien supone que *tomar las de Villadiego* valia tanto como *tomar las alforjas*, especie de talega indispensable en otros tiempos para llevar el viático ó provisiones que no era fácil hallar en ventas y mesones, añadiendo que en *Villadiego* (provincia de Búrgos) las hacian muy buenas, y que de ahí *las de Villadiego* significase lo mismo que *las alforjas*.—Otros, sin saber por qué, pretenden que *las de Villadiego* equivale á *alpargatas!!!* pretension tan poco justificada como la variante de *tomar las hebillas de don Diego* por *las de Villadiego*.

Cuenta QUEVEDO (y con decir que lo cuenta en la *Visita de los chistes*, decimos que es lo mismo que si lo contara tan sólo para hacer reir) que *Vargas* (el que todo lo averiguaba) topó un día con *Villadiego*, y éste le interpelló en vano para que le explicase cuáles eran esas *las de Villadiego*. *Vargas* (añade) tomó *las de idem*, despues de haberse excusado de contestar.

Nuestro eruditísimo don Juan Eugenio HARTZENBUSCH, discurrendo sobre la frase en cuestion, dice en carta particular á un amigo que le consultó acerca de varios refranes y modismos castellanos:

«Algo quiero observar tambien acerca de la frase *Tomar las de Villadiego*. Indudablemente significa «huir, escapar, echar á correr sin atender á más: de su origen, Covarrubias y Quevedo nada sabian, y á mí me sucede lo mismo. Noto, sin embargo, que en la *Celestina* leemos *tomar calzas de Villadiego*, y me llama la atención que el sustantivo *calzas* esté sin artículo. Agregue usted á esto, que en una coleccion muy copiosa de adagios, ordenada por un don Luis Galindo, que tenemos manuscrita en la Biblioteca Nacional, en vez de *tomar las de Villadiego*, se lee *tomar las de villariego*; y refiriéndose al Diccionario de Franciosini, se expresa que *villariego*, además de otra significacion, tiene la de *camionador*. Quizás en su origen esta frase seria *tomar calzas de villariego*, esto es, *tomar calzones de andarín*; y quizás los andarines, para moverse mas libremente, no llevarian calzas, sino zaragüelles ú otra vestimenta de muslos y piernas, que no se los sujetase como las calzas, que por lo comun fueron ajustadas. En esta suposicion, que ruego á usted vea desapasionadamente si no es temeraria, *tomar calzas de villariego* querria decir «correr sin ellas, huir sin aguardar á más, escapar dejándolo todo. Asi, en la tal expresion, no se aludiria ni á *Villadiego* hombre, ni á *Villadiego* pueblo, sino á los *villarriegos, villarriegos, andarriegos* ó *andarines* de cualquier parte: desde luego no se puede aludir á las *alforjas* que *hacen en Villadiego*, ni á las *alpargatas* que se usan para caminos largos y pedregosos, porque en la frase antigua se dice *calzas*, y las *alpargatas* nunca han sido calzas, esto es calzones; y en cuanto á las *alforjas*, tratándose de huir, lo primero que se hace es tirarlas.»

Al doctor Rosal, médico cordobés, le ocupó tambien la explicacion de la frase de que vamos tratando. Es la explicacion mas antigua que se ha dado, la menos sonada, sin embargo, y quizás la menos desacertada. Dice así mi colega de profesion y aficiones:

«VILLALOBOS, en el reino de Leon. Es de notar que al tiempo que los romanos entraron conquistando á España, no sabiendo los nombres de los lugares, ni entendiendo el lenguaje de la tierra, ni pudiendo saberlo por ser lugares pequeños, y tratar con enemigos, los nombraban por las insignias que en las puertas de las villas ó plazas hallaban puestas; pues cada lugar tenia alguna planta ó animal con que se diferenciaban, ó de que se jactaban, como en modo de jeroglífico. Asi, *Villalpando* fue dicha de *elefanto*; y *Villalon* villa del *leon*; y *Villamuriel* de villa *mulieris*; y *Villahán* de villa *fani*, que es el templo; villa de *Mor* ó *Mur*, villa del *raton*; *Villa-diego* de villa de *equo*, que es el caballo, de donde pienso que manó

«aquel refran tan vulgar *Tomar las de Villadiego*, que será tomar las armas de Villadiego, que son el *caballo*; que otros dicen *Acogerse á los cuatro piés*; y en este modo, por donaire, dicen al caminar á pie llevar *el caballo de San Francisco*.

«Así también fue dicha *Villalobos* villa de los lobos, cuyas insignias hoy duran, pues tiene dos lobos por armas, como parece en las marcas y sellos de la villa. Y el antiguo señor de la casa de *Villalobos*, que son los marqueses de Astorga, siendo como es el más antiguo título de aquella casa el señorío de la casa de *Villalobos*, tiene en su blason de armas por él dos lobos. —Y si de los demás lugares pudiera yo tener tanta noticia de sus antigüedades, archivos y piedras, se comprobáran los orígenes arriba referidos.»

P. F. MONLAU.

LA PRUEBA

DEL AMOR.

(Nota de viaje.)

PRELIMINAR.

Escrito este episodio en circunstancias bien críticas por cierto y sin pretensiones de ningún género, nunca pude llegar á creerle destinado á salir del círculo estrictamente privado á que le destinó mi modestia.

Hé aquí la causa de sus defectos en primer término.

La excesiva susceptibilidad del escritor, aun tratándose de hechos realmente sucedidos, ha retrocedido siempre ante la idea de que refiriéndose á individuos de una familia ilustre que ocupa un rango social privilegiado en una corte extranjera, su amor propio pudiera resentirse acaso al ver reproducido sin su permiso ese lastimoso episodio mismo, tan verdadero por desgracia, tan dramático y romanesco, y que debiera, según mi propósito, morir velado por la reserva y el misterio.

Pero aprovechando una imprudencia mía una mujer entusiasta, tuvo ocasión de leer el manuscrito, y reservando por de pronto la especie, no tardó en rogarme que le diera á luz.

—Desengañese usted, señora, la dije apremiado por sus galantes importunaciones; no accederé jamás, á menos que cuente con la autorización de la familia interesada en el lance.

«Gracias, poeta, me contestó por medio de una perfumada esquela, desde hoy tomo á mi cargo la agencia de sus asuntos literarios.»

C...

El laconismo de la frase me alarmó en verdad al pronto y mi imaginación vagó por el campo de las conjeturas: mi corta penetración sólo alcanzaba á ver en esa encantadora jóven un genio bullicioso y potente, espíritu revolucionario encarnado en un cuerpo de hada casi impalpable y vaporoso. La palabra *poeta*,

precioso equívoco inconveniente, puesto que no sé hacer un verso, sonaba en mi oído con un eco fatal y contundente: era el apóstrofe con que aquellos labios seductores ponían á prueba mi paciencia. La primera vez que me lo dirigió, lo calificué de un sangriento epigrama; hoy ya sólo tiene en ella el valor de una confidencial y graciosa blasfemia.

Algunos meses después recibí un billete á mano.

Estaba perfumado también como el otro: el sello

—Qué, repuso irónicamente, ¿tanto interesan á usted esos pobres bichos?

Tan burlesco apóstrofe me irritó al pronto.

—Para mí, señora, repuse con entereza, todos los seres de la creación deben ser respetados, hasta el más vil gusano, hasta el menor insecto: la mano atrevida que les hiere, hiere al Criador en ellos, comete un crimen tanto mayor, cuanto más débil de facultades y organismo es la víctima: la sana razón filosófica, la moral, el buen sentido, discurren en este terreno, y yo, señora, por mi parte, tengo el sentimiento de reprobar su conducta de usted en este punto.

Ni una palabra encontré que oponer á las mias. La vi sentarse en un banco de césped del cenador de acacias junto al cual se hallaba, y llevar á los ojos su blanco pañuelo bordado, de batista. Lloraba de vergüenza y de emoción aquella criatura nerviosa por temperamento, y de corazón á la vez tan generoso y sensible.

Era preciso sacar un partido cualquiera de aquel momento. Me retiré un paso atrás, guardé silencio y esperé.

La jóven se levantó entonces, su hermoso rostro animado por el carmin del sonrojo, encendidas sus mejillas y sublimadas todas sus facciones. Aun asomaba una lágrima á sus rasgados ojos, lágrima fugitiva que ella trató en vano de ocultar con la punta de su blasonado pañuelo.

Ni una sola palabra me dirigió en aquella interesante actitud que á cualquier hombre tentara á cometer una locura ó un crimen. En verdad, que la mejor salvaguardia de una mujer son su virtud y su propia honra.

Me entregó una carta sellada con lacre negro, apreté mi mano entre las suyas tan tiernas y delicadas, y me despidió diciendo:

—No existe ya el obstáculo, parta usted á cumplir su promesa: me ha convertido usted y por cierto que no escasearán las represalias.

—Señora!.. balbuceé, poniéndome á sus piés desvanecido.

—Basta, dijo con acento vibrante y trémulo, créame usted, necesito estar sola.

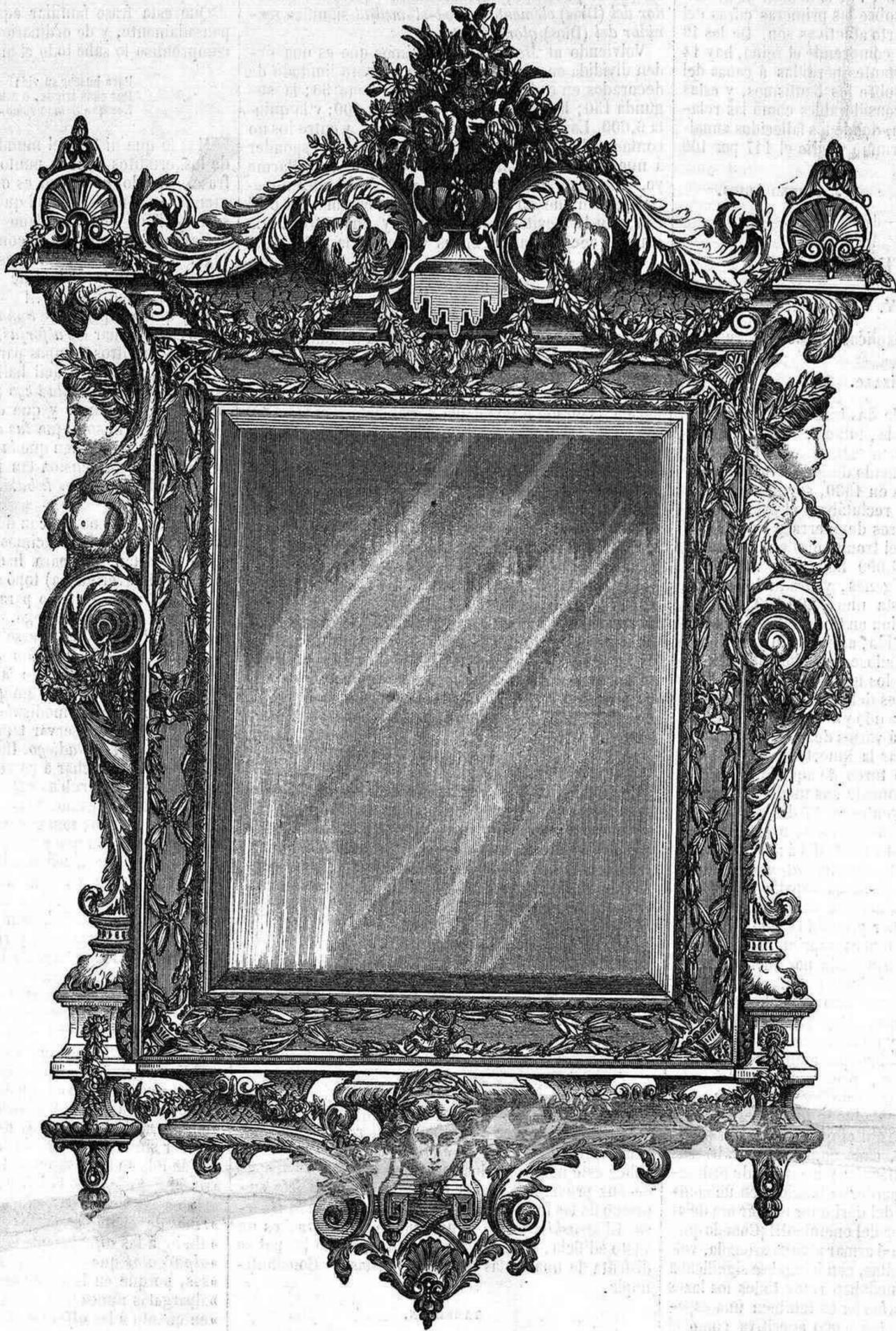
La alusión no era dudosa: no hubo medio de insistir, y me retiré al punto.

Acaso comprendió ella la tempestad del vértigo que abrasaba mi pecho... la mujer posee en alto grado esos singulares resortes adivinatorios que hacen al corazón del hombre esclavo de su intuición.

Al salir del enverjado de bronce, volví involuntariamente la vista.

La jóven me dirigía su mirada radiante y enérgica, fulminando acaso un rayo vengador de orgullo herido.

Desde aquel día es mi amiga sincera y mi enemiga



ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.—ESPEJO DE MADERA ESCULPIDA, POR M. BUQUET.

presentaba el relieve aristocrático del título de la jóven, sobrepuesto por una diadema condal.

Rasgué el sobre, y sólo hallé una línea trazada por su linda pluma de oro en hermosa letra bastarda.

«Venga usted á mi quinta, decía, le espero hoy sin falta.»

Partí al punto, y al llegar, la encontré en el jardín, entregada á uno de sus traviosos caprichos: desplumando pájaros vivos.

—Es usted muy cruel, señora, la dije, apesadumbrado en verdad á pesar mio, y ese género de entretenimientos no honra á una persona civilizada y mucho menos de su sexo.

Me miró entonces, soltando una sonora carcajada.

La alusión no era dudosa: no hubo medio de insistir, y me retiré al punto.

Acaso comprendió ella la tempestad del vértigo que abrasaba mi pecho... la mujer posee en alto grado esos singulares resortes adivinatorios que hacen al corazón del hombre esclavo de su intuición.

Al salir del enverjado de bronce, volví involuntariamente la vista.

La jóven me dirigía su mirada radiante y enérgica, fulminando acaso un rayo vengador de orgullo herido.

Desde aquel día es mi amiga sincera y mi enemiga



MADRID.—VISTA DE LA IGLESIA DE ATOCHA Y CUARTEL DE INVÁLIDOS, TOMADA POR LA PARTE DEL SUR.

noble y generosa, como ella dice. No he alcanzado todavía á conciliar tan indiscifrable antítesis; pero reproduzco literalmente la frase de tan original criatura.

Marché agitado por mil emociones.

Cuando llegué á mi casa, era de noche: la luna remontaba el horizonte azulado y límpido, cerniéndose en un campo de estrellas.

Subí al despacho y me apresuré á satisfacer mi impaciencia por adivinar el enigma.

Abrió la carta, ó mejor dicho, la rasgué.

Era un timbre del almirantazgo inglés.

Unas cuantas líneas mal trazadas y tortuosas ocupaban media plana de la vitela. Aquella letra temblorosa, aquellos rasgos, aquellos caracteres vacilantes revelaban el pulso incierto de la ancianidad. Hé aquí su contesto:

«He recibido vuestra carta llena de amabilidad, señora condesa, y al ver tanta delicadeza en esa persona, no puedo poner obstáculo á la publicación de las notas de ese triste episodio, cuyo recuerdo man tiene el luto en la familia de que soy gefe.

«Disponed, pues, como os plazca de este permiso, rogándoos conserveis en vuestra memoria la de este desgraciado padre sumido en la ancianidad y el desconsuelo.

LORD WINTER.»

—Hé aquí, me dije, el comprobante que viene á responder, como resultado práctico, á la oferta de la condesa, respecto á tomar á su cargo la agencia de mis asuntos literarios.

Y usando, pues, del incuestionable derecho que la gestión y el capricho de tan linda dama me han dado, reproduzco á continuación el lance con todos sus pormenores y circunstancias, extracto de las ya mencionadas notas.

I.

ALMANAQUE DE EL MUSEO UNIVERSAL.



HISTORIA DEL AÑO VIEJO DE 1867.

He viajado mucho; pero de todos los puntos donde lo he verificado, Italia sobre todo absorbe con preferencia á lo demás mis recuerdos: con ella están mis simpatías, mi entusiasmo y mis votos. Hé aquí la causa porque suele mi pluma ocuparse con especialidad de hechos ocurridos en esa tierra clásica y privilegiada del genio, embellecida por el cielo mas hermoso del mundo y poetizada por la crónica perpetua y tradicional de sus romancescos anales.

En Nápoles tuve mas de una aventura con los *lazzaroni*, eternos parásitos del viajero incauto y que suelen llevaros siempre la ventaja en ardides y truhanerías; vi las imponentes ruinas de Herculano y Pompeya, visité las islas de Prócida, Ischia y Capri, y las Camaldulas; me he mecido en el hermoso golfo y he conversado con los pescadores de la *Mergellina*, admirando al paso todas las bellezas de esa hermosa Parthenope tan risueña y pética, pero tan infeliz entonces en sus destinos, como funesta en su misma compensacion de sus mismas bellezas y atractivos locales; he habitado en Flo-

rencia, jardín de Italia, en Roma, donde mas de una vez me he abismado en el libro eterno del arte, abierto en sus memorables destinos, y en el cual jamás se lee bastante, porque es un mar inagotable y sin fondo, y luego tambien fui á Venecia, reina destronada del Adriático, flotante en un mar tranquilo con sus mil palacios de mármol desiertos, sombríos y solitarios, poblados sólo de fantasmas y en los cuales recuerda mas de un crimen la historia, perpetrado siempre á la sombra del misterio y produciendo una mancha sangrienta en los anales indescifrables de la terrible inquisicion de Estado á que apelaba en sus tenebrosos fallos la serenísima República con su famoso puente de los Suspiros y el alado Leon de San Marcos, funesto oráculo de sus inexorables reñcores.

¡Ay! sí, en aquellos sombríos palacios, evocando las sombras de tantas víctimas, he aprendido con profundo horror sangrientos y repugnantes dramas ocurridos allí mismo y de cuya serie he formado una coleccion tristísima que reservo inédita: he oido contristado el grito de ese pueblo esclavo y mártir, dueño y dominador en otro tiempo de los mares y de las naciones bárbaras, y he asistido, en fin, entusiasta y doliente á sus fiestas nacionales forzadas, melancólicas como su suerte, que no han llegado á ser sino un simulacro imperfecto de los antiguos y bulliciosos festejos que asombraron al mundo en sus dias de esplendor y poderío.

Pero no es del caso ocuparme ahora de Venecia, sino de Liorna, la ciudad cosmopolita por excelencia, que carece de unidad y de tipo, y que realmente es un grupo ó conjunto de verdadera anarquía social. Para entrar en ese pueblo desmoralizado, segun me dijeron, y que me pintaron con tan negros colores, necesitaba proveerme ante todo de un *cicerone* de buena fé á quien confiar mi seguridad y mis proyectos.

Una casualidad que no quiero referir por difusa, me proporcionó el conocimiento é intimidad del caballero Franz d'Azzoglio, apreciable jóven florentino, perteneciente á una rica familia de la Toscana; intimidad que llegó hasta el punto de abandonar él su casa paterna y asociármese como viajero.

Juntos visitamos las principales poblaciones del continente y de la Sicilia, sus curiosidades, sus maravillas, sus encantos y sus museos, asistimos á los teatros y diversiones públicas, tomamos parte activa en los carnavales y mascaradas de Venecia y Roma, admiramos juntos y estudiamos sus monumentos artísticos, sus ruinas seculares y sus volcanes, y corrimos suerte unida en una continuada serie de raras aventuras y galanteos.

Hé aquí una de ellas.

(Se continuará.)

JOSÉ PASTOR DE LA ROCA.

ESPOSICION UNIVERSAL.

ESPEJO DE MADERA ESCULPIDA, POR M. BUQUET.

El espejo que representa uno de los grabados adjuntos honra á la industria parisiense, y ha contribuido á aumentar el crédito de su fabricante M. Buquet. El cristal, donde parece que la luz está solidificada, petrificada, no es, sin embargo de su mérito, lo que mas debe admirarse en este espejo, sino el marco en el que el estilo del Renacimiento se muestra en toda su riqueza, y en el que la ejecucion manual ha correspondido á lo delicado, gracioso y correcto del dibujo. Es en fin, digno este mueble de adornar un salon regio ó de ocupar un sitio de preferencia en el tocador de una dama del gran mundo.

MADRID.

LA IGLESIA DE ATOCHA, Ó CUARTEL DE INVÁLIDOS.

Damos en este número una vista de la iglesia parroquial castrense de militares inválidos, tomada desde los docks del ferro-carril del Mediodía. Hállase situado este edificio en el terreno donde estaba el antiquísimo santuario de Nuestra Señora de Atocha, punto que ofrece una situacion ventajosa y desahogada, y donde tienen hoy un hogar los militares que, despues de haber prestado servicios á la patria é inutilizándose, no sólo para continuar en ellos, sino á veces hasta para poderse ganar el sustento en cualquiera otra ocupacion, carecian antes de fundarse tan piadoso establecimiento de un asilo á que acogerse y en que acabar tranquilamente sus dias. Por efecto de un real Decreto de 20 de octubre de 1835, se instaló una junta, encargada de formar el proyecto de reglamento por el cual pudiera el asilo plantearse, regirse y gobernarse. Formulado el proyecto, bajo la direccion del capitán general y duque Zaragoza, don José Palafox y Melci, fue presentado y discutido en el Congreso de Diputados, y sancionada y promulgada la ley de 6 de noviembre de 1837, fijando las bases mas esenciales, declarando que españoles tienen derecho á ser admitidos como inválidos, y

autorizando al gobierno para la eleccion de uno de los edificios pertenecientes al Estado donde pudiera construirse. La actividad, el celo y el patriotismo de todas cuantas personas intervinieron en este asunto, dió por resultado que en 19 de noviembre de 1838 se inaugurase el asilo destinado á tan noble objeto. Desde su fundacion fue esta casa modelo de limpieza, de bienestar, de orden y de laboriosidad, ofreciendo un espectáculo halagüeño, y que demuestra que no olvida la patria á sus valientes defensores. Algunas de las obras primitivas han ido recibiendo considerables mejoras ó aumentos, á medida que las necesidades las han aconsejado; hasta el punto de que hoy nada tiene que envidiar, en holgura, alimentacion, asistencia, camas, abrigo, ventilacion, vestuario, etc., etc., á los mejores establecimientos extranjeros de su clase. El régimen interior es el mas á propósito para fortalecer la salud de los acogidos, curar hasta donde es posible las heridas y hacerlos útiles á la sociedad, pues todos los diversos cargos, desde el mas importante al mas ínfimo, están desempeñados por veteranos, sin otro sueldo que el que corresponde á cada cual; de manera que en este punto en nada gravan al Tesoro. Levantóse el edificio primitivo, ó sea el convento, en tiempo del emperador Carlos V, y contenia infinitas alhajas y notables objetos, muchos de los cuales no existen actualmente, si bien han sido reemplazados por otros. La iglesia pertenece por su arquitectura, segun el erudito Ponz, al estilo seco de fines del reinado de Carlos V, en cuyo tiempo la arquitectura se habia despojado de la gala y riqueza del gusto plateresco y no ostentaba todavía aquella sencillez magestuosa, aquella severidad, aquella elegancia, en fin, que caracteriza las obras del reinado de Felipe II. Sin embargo, hay partes en él, pinturas y detalles de bastante mérito. La iglesia es doblemente sagrada y digna de veneracion, así por estar destinada al culto religioso, como por conservarse depositados en su interior preciosos trofeos y recuerdos de antiguas y recientes glorias españolas. Con efecto; en las cornisas que se estienden á lo largo de los muros del templo, y formando pabellones en las pilastras del presbiterio, se ven gran número de banderas que condujeron á los combates á nuestros soldados, ó que fueron arrancadas al enemigo. De siglos atrás es costumbre velarse en esta iglesia los reyes, los cuales, cuando vuelven á Madrid despues de sus expediciones á los Sitios Reales ó á otros puntos de fuera de la corte, generalmente visitan á la Virgen del templo que nos ocupa, antes de restituirse á Palacio. Ultimamente ha sido depositado en él, por gracia especial, el cadáver del señor duque de Tetuan, hasta que sea trasladado al panteon que, segun hemos oido, ha de erigirsele.

EL NÚMERO SIETE.

Este número se miró desde el principio del mundo, como dice Torres Amat, con singular veneracion, á causa de haberlo santificado el Señor despues de la Creacion.

Por eso el *sábado* se mira como voz que significa reposo; y el número siete como complemento de una cosa á la cual nada falta ya. De aquí es, que se halla continuamente en los usos y ceremonias religiosas de las naciones mas antiguas.

Abraham hizo un presente á Abimelech de siete carneros, para que se ofreciesen en holocausto al Señor.

Los amigos de Job, aunque no eran hebreos, sino idumeos, ofrecieron en sacrificio siete becerros y siete carneros. David hizo inmolar el mismo número de víctimas en la traslacion del Arca.

La semana es de siete dias. Siete semanas designan la fiesta de Pentecostés.

En el Apocalipsis vemos siete candeleros, siete sellos, siete ángeles, siete estrellas, etc.

Tal vez de la perfeccion que simboliza el número siete, provino la idea de que el número ocho denotaba *sobreabundancia* ó el estado quieto y tranquilo de una cosa, despues de perfectamente acabada, ó el pleno goce de ella; y de aquí las octavas en las fiestas.

El número siete se toma por un número indeterminado, ó por lo mismo que *muchas veces* ó *muchos*. De aquí viene que setenta veces siete, es un modismo para denotar siempre. En este sentido decimos en castellano: pagar con las setenas ó de una manera extraordinaria.

Ninguno de los números fue seguramente tenido por mas misterioso por los antiguos, que el número siete.

Los médicos creian descubrir en él las continuas vicisitudes de la vida humana, de donde formaron su año climatérico.

Los griegos tenian una fiesta que llamaban *ebdome* y celebraban el dia sétimo de cada mes lunar en honor de Apolo, al que le estaban consagrados todos los dias sétimos, porque en tal dia habia nacido.

Por otra parte, celebraban otra fiesta con el mismo nombre en cada familia á los siete dias de nacido un niño.

Ultimamente, nuestro don Alfonso IX, llamado *el Sabio*, dió el título de *Siete partidas* á su Código, por-

que lo dividió en siete partes en obsequio al número siete tan misterioso para los antiguos, y por ser este número el principal en que dividian las mas de las cosas, como los siete planetas, los siete Sacramentos, los siete climas en que se dividia la tierra en la antigüedad, los siete metales conocidos entonces, etc., etc. En su composicion estuvo tambien siete años cumplidos.

Durante la guerra de la Independencia, el ilustrísimo Amat, escribiendo á don José Vargas Ponce, le decia:

Tres séptimos nos quitó
Buonaparte en un momento,
Un rey, un papa, y el uno
De los Divinos preceptos.

Un rey... Fernando VII: un papa... Pio VII: un precepto... Diezmos y primicias.

Hé aquí todavía, sin orden ni concierto, otros 70 *sietes*, á mas de los muchos mencionados, y que al pronto nos han ocurrido.

- Los 7 años de la infancia.
- Las 7 maravillas del mundo.
- Las 7 colinas de Roma.
- Los 7 reyes de id.
- Las 7 iglesias del Asia.
- Los 7 satélites de Saturno.
- Las 7 esferas estrelladas de Bouda.
- Las 7 plagas de Egipto.
- Los 7 cielos de Mahoma.
- Las 7 ciencias.
- Las 7 cabrillas.
- Las 7 ciudades de Homero.
- Las 7 id. de Cervantes.
- Los 7 cedros del Libano.
- Las 7 Nomas de Egipto: Heptanomia.
- Los 7 durmientes.
- Los 7 pecados capitales.
- Las 7 virtudes.
- Las 7 decenas de la Corona.
- Los 7 sabios de Grecia.
- Los 7 id. de Persia.
- Las 7 peticiones del Padrenuestro.
- Las 7 cabezas de la Hidra.
- Las 7 vueltas en torno de la Caba.
- Los 7 electores del imperio.
- Las 7 palabras de Jesús.
- Los 7 dolores de María.
- Los 7 colores del prisma.
- Las 7 horas canónicas.
- El 7 mesino.
- Los 7 tratos de cuerda.
- Las 7 semanas de la Cuaresma.
- Las 7 baquetas.
- Las 7 cuerdas de la lira.
- Los 7 años para graduarse de archibonto.
- Las 7 notas musicales.
- Los 7 supuestos infantes de Lara.
- Las 7 cucharas de presidio.
- Los 7 reyes Fernandos.
- Las 7 aceitunas del fraile.
- Los 7 viajes de Merué á Sefa.
- Las 7 torres del castillo de Constantinopla.
- Las 7 habas negras de la hechicera.
- Los 7 agujeros de la flauta.
- Las 7 alegrías de San José.
- Las 7 letras de Alfonso.
- Los 7 años de cierto noviciado.
- Las 7 vocales griegas.
- Los 7 grados superiores de la milicia.
- Los 7 años de la guerra civil.
- Las 7 abluciones homeopáticas.
- Las 7 Cruzadas.
- Los 7 años subterráneos de Saldoni.
- Los 7 reinos de la Heptarquía anglo-sajona.
- El 7 levar de la banca.
- Los 7 hermanos Macabeos.
- Los 7 capotes del friolero.
- Las 7 supuestas vidas de los gatos.
- Los 7 Ministerios (1).
- Las 7 suelas de los zapatos.
- El 7 de oros.
- El 7 de copas.
- El 7 de espadas.
- El 7 de bastos.
- Los 7 baños higiénicos.
- El 7 Aguas.
- El 7 Iglesias.
- El 7 Cobos.
- El 7 sietes.
- Los 7 tontos de capirote.

V. JOAQUIN BASTÚS.

EL CAMINO DE LA VIDA.

Sin un bordon en la mano,
sin sombrero y sin abrigo,
al valle de los dolores
todos los hombres venimos.

(1) Hoy son ocho.

Nuestras primeras jornadas
cuestan al pecho suspiros
y lágrimas á los ojos,
que ojos y pecho son niños.
Crece despues nuestras fuerzas,
cobra el ánimo mas brioso
y avanzamos mas, que importa
ganar el tiempo perdido.

Sombra nos prestan los árboles,
la tierra frutos opimos,
luz el sol, agua el arroyo,
cada paisaje un prodigio.

¡Todo es bello! ¡todo es grande!
¡Tambien lo es el laberinto
de los deseos, y en él
entramos, mas no salimos!

¡Entramos! la tierra es llana,
son armoniosos los trinos
de las aves, todo brinda
agasajo á los sentidos!

Y así vamos caminando,
y en los embrollados giros
la planta que sobre flores
marchaba, resbala en riscos.

Yermo y árido está el campo,
hambre y sed juntas sentimos,
el rayo surca los aires,
brama el huracan altivo.

Entonces por vez primera,
con sus frecuentes latidos
el corazón nos anuncia
grande y cercano un peligro.

Los miembros cansados ceden,
devora el pecho un gemido...
tenemos miedo... quisieramos
volver la espalda al abismo.

Ya es tarde, empero; la flecha
no vuelve al arco; el camino
de la vida, ó no se emprende,
ó es fuerza llegar al sitio.

¿Cómo? ¿cuándo? ¿en qué sazón?
¿Con qué esperanzas?... ¡Dios mio!
haz que llegue con ventura
á su patria el peregrino.

RAFAEL GALVEZ AMANDI

UN RECUERDO.

A las claras ventanas de tus ojos
inquieta se asomaba
tras éxtasis de amor dulce y sentido,
ardiente lágrima.

En el azul cristal apareciendo
la gota aljofarada,
cual blanca estrella en el espacio errante
yo la miraba.

Y entonces de pasión enardecido
besando su pestaña,
bebí la perla y con el beso ardiente
te dí mi alma.

A. P. RIOJA.

EL RELOJ DE SAN PLACIDO.

Entre las numerosas tradiciones mas ó menos autorizadas que son de propiedad esclusiva de los hijos de Madrid, hay una muy conocida, y que al oír sonar en lúgubre clamor un reloj de los barrios altos, refieren los esposos á sus esposas y los ancianos á sus hijos con grave y severo tono, con triste ademán y fúnebre continente. Mas nuestro trabajo seria harto ligero é incompleto si nos limitáramos exclusivamente á narrar este hecho, que se halla ligado con otros dos mucho mas importantes, los cuales vamos á presentar formando un grupo, por encontrarlos unidos con un lazo común y haber acaecido en un breve período.

Inútil es decir que nos referimos á la historia del convento de la Encarnación Benedictina, llamado vulgarmente San Plácido, tan popular entre nosotros, y sólo conocida sin embargo bajo una de sus fases.

En 1620 habia en Madrid un caballero hacedado, noble y poderoso; era aragonés, protonotario de aquella corona y pertenecía al Consejo de Guerra é Indias, siendo además, segun algunos autores, secretario de Estado. Este hombre, á quien con tan opuestos caracteres pinta la historia, habia contratado su matrimonio con doña Teresa Valle de la Cerda, jóven de diez y nueve años, no menos rica en bienes de fortuna que en naturales prendas, y tambien de muy distinguida nobleza. Sonriendo ante su futura felicidad pasaba los dias don Gerónimo de Villanueva, que así se llamaba el protonotario, sin creer que hubiera para él, una vez realizados sus proyectos, ningún temor de duelo, ni ninguna sombra de amargura. Teresa, sin embargo, no tan arrebatada en sus deseos, retardaba su enlace de día en día con poca satisfacción de su amante, que ansiaba unirse á ella para siempre, confiado en que su poder y sus riquezas asegurarían entonces para él una dicha eterna, único objeto de todas sus esperanzas. Empero, su amada, si bien no opuesta al matrimonio, y mayormente tratándose de uno tan

ventajoso como el que se podia prometer de quien pretendía su mano, no era tan favorable á él y allá en su interior suspiraba en busca de desconocidas alegrías, de inesplicables placeres que dudaba alcanzar en la tierra, por lo cual ponía cada vez mayores impedimentos á la realización de las aspiraciones de su ya públicamente conocido esposo.

Decidido don Gerónimo, como aragonés que era, instaba, estrechaba, mandaba y no habia mas recurso que ceder y cumplir la palabra empeñada. Hicieronse los preparativos para la boda, debia celebrarse muy en breve, y hasta los convidados tenian ya dispuestos sus trages y regalos; mas Teresa, desde el instante en que comprendió que iba á unirse irrevocablemente á un hombre á quien amaba, pero cuyo corazón le parecia demasiado pequeño para que cupiese en él todo su amor, comenzó á sentirse doblemente triste, á experimentar una ansiedad, un disgusto, una intranquilidad que no podia acallar de manera alguna, de que no sabia darse cuenta, cuya esplicación se preguntaba sin saber qué contestar. En tal situación, cruzó de repente como un rayo de luz por su imaginación, y herida por él decidió ponerlo en conocimiento de su amante, segura de que si aceptaba su propuesta, viviria constantemente dichosa. Don Gerónimo, entre tanto, no pensaba mas que en su boda, en preparar alavíos y galas, convidar á sus amigos ó idear todos los medios que pudieran aumentar el brillo y esplendor de las fiestas. Era uno de los primeros personajes de la corte y su matrimonio debia celebrarse con igual magnificencia al del señor mas poderoso de Castilla. La víspera de la ceremonia pasó á ver á Teresa, á quien halló tan amable y tierna como siempre, y hasta sin aquella sombra de dolor que acostumbraba ver oscureciendo su rostro. Consolóse esta novedad que creyó favorable á su ventura, mas cuando menos lo esperaba, levantándose y acercándose á él, le propuso desistiera de sus proyectos y la dejara encerrarse en un claustro, donde pensaba consagrar al Señor los dias que de vida le quedaran.

Admirado don Gerónimo casi no queria creerla en un principio, mas viendo su decision, no sólo la prometió renunciar á su mano, sino que, pretendiendo no ser vencido en entusiasmo y generosidad, decidió emplear sus haciendas en la fundación del convento, al que una vez conducido se retiraria la que debia haber sido su esposa. Dedicáronse al mismo objeto el dote y legítima de doña Teresa, y compraron unos solares, en los cuales se puso la primera piedra del nuevo monasterio en 21 de noviembre de 1623, avanzando la fábrica con tanta rapidez, que en 12 de mayo siguiente ya estaba completamente terminada, y tomó el velo y profesó la fundadora en el monasterio de la Encarnación benedictina, siendo elegida primera priora por las religiosas que á ella se unieron para establecer en aquella mansion los principios de la mas sólida piedad, las máximas prácticas de la vida cristiana. Declarado don Gerónimo de Villanueva patrono de la nueva fundación, edificó una casa en la calle de la Madera, próxima al convento de San Plácido (que se supone es la que lleva actualmente el núm. 8 nuevo), y la cual habitaba, siendo el punto de reunion constante de los principales personajes de la corte, y es fama la frecuentaban el conde-duque de Olivares y aun el mismo Felipe II. ¡Tan grande era el favor de que gozaba el protonotario de Aragon!

Trascurrieron algunos años; Teresa se creia feliz habiendo conseguido el objeto de sus deseos, y Villanueva, aunque habia renunciado al amor con la mano de la única que supo inspirárselo, se suponía tambien dichoso, pues gozaba de una posición envidiada y cual la obtenian muy pocos en la corte. La buena estrella de don Gerónimo no se nubló, sin embargo, tan pronto como la de doña Teresa. La religion benedictina habia nombrado confesor del monasterio de la Encarnación á un monge de la misma orden, llamado fray Francisco García Calderon, natural de Barcial en tierra de Campos, varon tan celebrado por su doctrina como por sus virtudes; no eran, por cierto, las religiosas las que habian de oponerse á esta elección, aun cuando tenian derecho á hacerlo; pero nada supieron ó nada se las dijo de las circunstancias que se le atribuyeron despues, lo cual fue la verdadera causa de todas sus desgracias. Una de las monjas comenzó de repente á atemorizar á la comunidad con desusados gestos, acciones y palabras; procuraron tranquilizarla sus compañeras, y acudieron á cuantos medios les dictó su saber ó prudencia; todo fue en vano; la religiosa, lejos de sosegar, aumentaba cada vez sus violentos ademanes, y la priora ignorando qué hacerse recurrió á fray Francisco, quien la declaró energúmena y poseida del demonio y conjuró como á tal en 8 de setiembre de 1628, á los cuatro años de la fundación del monasterio. Pero á los pocos dias, otra religiosa se hallaba en el mismo caso, no tardó en estarlo tambien la priora, y al fin del año el diablo habia tomado posesion de veinte y seis de las treinta monjas que componian la comunidad.

Suceso tan extraordinario no tardó en llamar la atención de la corte, pero no se debió tomar por entonces medida alguna, puesto que fray Francisco exorcizaba diariamente á las religiosas, y espuso en

solemne rogativa el Santísimo Sacramento en la sala de labor de la comunidad. No por esto cesaron los malos en sus faenas atormentando á las religiosas, las cuales tenian que sufrir el doble padecimiento de los espíritus que en su interior las molestaban, y de los exorcismos del padre vicario, que tampoco las dejaba un instante en reposo. Uno de los espíritus, llamado *el Peregrino*, era el jefe de todos los demás, á quien todos obedecian, y á cuya voz se hallaban dispuestos á lanzarse á todos los caprichos que les sugeria su imaginación endemoniada.

Continuó esto así por algun tiempo; los diablos hacian de las suyas, sufríanlos las monjas aunque de mala voluntad, y el padre se fatigaba en vano peleando con ellos, sin que sus fuerzas decayeran á pesar de lo largo y nada fácil de la empresa, hasta que á los tres años despertó el Santo Oficio, que anduvo por cierto un poco soñoliento en este asunto, y prendió al vicario fray Francisco, á la priora doña Teresa y á las monjas, llevándolas á las cárceles de la Inquisición de Toledo. Verificóse esto en 1671; á los dos años se habia sustanciado ya el proceso, en el cual despues de muchas actuaciones, informes y recursos, se pronunció sentencia por el inquisidor don Diego Serrano de Silva, condenando á fray Francisco á reclusión perpetua, privación de celebrar y ejercer ningun cargo en su orden, ayuno forzoso á pan y agua tres dias á la semana, y dos disciplinas circulares, una de ellas en el convento que se designara para su reclusión. Se le habia puesto tres veces en el tormento, y despues de sufrirlo en todo su rigor, hizo diferentes confesiones.

Esta sentencia fue, sin embargo, muy poco rigorosa, segun los historiadores, con relacion á los delitos de que se acusó y probaron al vicario de las monjas. No sólo habia enseñado errores y proposiciones heréticas, sino que pertenecía á la secta de los iluminados y habia caído en faltas de la mas repugnante inmoralidad. Era su doctrina que las mayores obscenidades son permitidas si se hacen en caridad y amor de Dios, y con ella habia engañado á las religiosas lanzándolas en extremos que se niega el pudor á revelar, empleando espresiones y términos de la Biblia y Sagradas Escrituras, con lo que encubria mejor su artificio para aquellas almas verdaderamente cándidas. La invención de hacer pasar á las monjas por energúmenas ó inspiradas del demonio, era verdaderamente infernal, y al mismo tiempo, y lo que es todavia mas contradictorio, daba al público, que no podia ignorar el verdadero estado de las religiosas, como revelaciones sus palabras, y hacia creer que con la reforma de aquel monasterio, desterraria Dios del mundo á los demonios (no añadía si á escepcion ó incluso los que estaban dentro de él, instrumentos de todo esto y que como diablos no debian saber tan poco que se dejasen desterrar), y algunas de las monjas recibirian el don de lenguas, el verdadero espíritu de Cristo, y que esta grande obra seria la consumación de la primera redención.

Parece que las religiosas, por consejo del padre, criaban palomas en la sala de labor, las cuales le servian para sus predicciones; era una de ellas, que muerto el sumo pontífice, le sucederia un cardenal, y á éste fray Francisco, que saldria á predicar por esos mundos de Dios y se congregaria un Concilio, donde se interpretaria el oscuro sentido del Apocalipsis, con otras muchas especies de este género, que no nos ha revelado la historia, y tampoco nos importa mucho el ignorar, pues semejantes sandeces mejor son para ignoradas que para sabidas.

Hacia creer á las pobres monjas, que cuanto mas poseidas estuvieran del demonio mayor seria luego su santidad, con lo cual inútil es decir si aquellas cándidas almas procurarían aparecer á cual mas frenéticamente energúmenas, pues así obtendrian mas gracia y serian mucho mas amadas del Señor. Apoyaba por último sus pronósticos aquel buen padre, con supuestas revelaciones, que decia haber tenido durante el sacrificio de la misa y otros actos de su sagrado ministerio; no necesitamos añadir que era tambien escritor, y sus trabajos literario-proféticos se hallaban reducidos á vaticinios, no así contra personas de una clase cualquiera, sino de las primeras gerarquías, y suponía la violenta y próxima muerte de algunos reyes y emperadores con el arrepentimiento de otros que desengañados de la vanidad de las vanidades mundanas, las abandonarían para siempre, retirándose á vivir en el fondo de un claustro donde tomarian la cogulla benedictina. Hacíansele otros cargos relativos á personas que no eran religiosas, de los cuales prescindimos por no entrar en nuestro plan. Parece que confesó unos y negó otros, pero sus excusas no eran satisfactorias, si bien desde luego protestó no haber enseñado nada contra la fe, ni obrado con mala intención.

Las religiosas, mas ó menos culpables, pero á nuestro ver mucho mas inocentes de lo que las supone el autor de quien tomamos esta relacion, hubieron de sufrir diferentes castigos y penitencias, y fueron distribuidas en varios y apartados conventos. La madre priora, que de seguro era víctima en este asunto, fue desterrada por cuatro años, privándola por igual tiempo de voz activa y de pasiva por ocho. Pero esta des-

ALMANAQUE LITERARIO DE EL MUSEO UNIVERSAL PARA EL AÑO 1868.



ENERO.

¡Con qué facilidad en pleno Enero se puede resfriar un caballero!



FEBRERO.

El gordo. ¿Sabes lo que me ocurre?
El flaco. ¿A ver, á ver?
El gordo. ¿Si será tu pareja mi mujer?



MARZO.

—Enfermo estoy, y distraerme ansío.
—¡No entre usted, que se va á morir de frío!



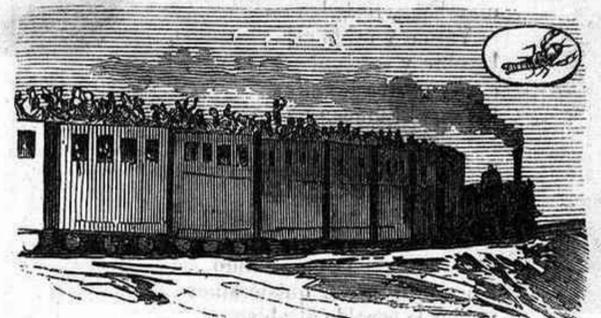
ABRIL.

La mamá.—¿Queréis señores que tomemos leche?
El pollo.—Me espera un tío mio; ¡que aproveche!



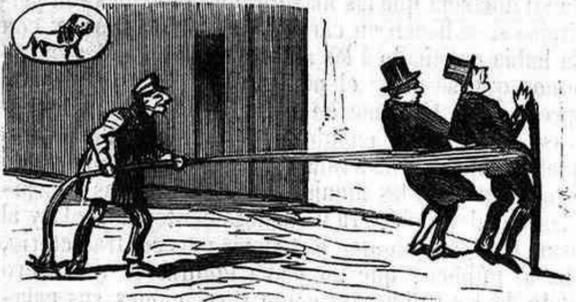
MAYO.

El entusiasmo patrio no está en casa...
¡y aquí tienen ustedes lo que pasa!



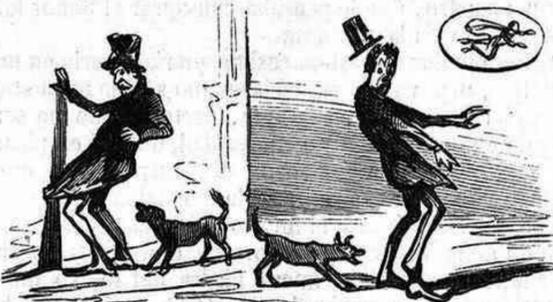
JUNIO.

Viaje á París por diez y siete reales,
sin mas *escesos* que los naturales.



JULIO.

—¿Va usted á los baños de Paracuellos?
—¡No, amigo mio, ya estoy en ellos!



AGOSTO.

¡Carne buscan los perros: pobrecillos!
¡No hay pantorrillas donde no hay bolsillos!



SETIEMBRE.

¡Cuántos por darse tono,
pasarán desde el préstamo al abono!



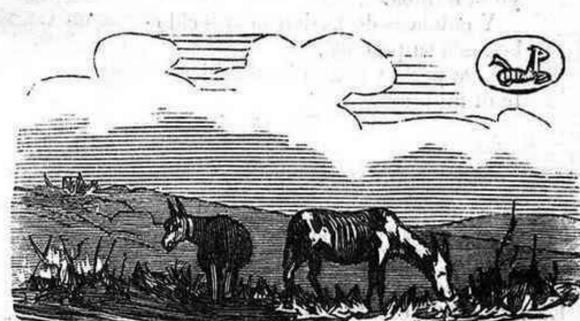
OCTUBRE.

Dramas de gran efecto en el conjunto,
conmovedores, hasta cierto punto.



NOVIEMBRE.

Espero á mi deudor don Atilano,
aquí vendrá á parar, tarde ó temprano.



DICIEMBRE.

Diciembre, treinta y uno, San Silvestre;
cumple años general; fiesta campestre.

Redactado este ALMANAQUE por escritores dignos del favor y del aplauso que el público dispensa á sus producciones, ya serias, ya festivas, y lleno de grabados alusivos, hechos por los principales artistas, esperamos que ha de ser recibido con igual distincion que los anteriores, no habiéndose omitido medio alguno para que rivalice, y si es posible, esceda en amenidad á aquellos.

gracia inesperada á quien habia errado el camino para buscar la felicidad, sólo la apremió por un corto período, pues muy en breve tuvo lugar una reaccion tan completa, como justa y merecida. Habiendo vuelto doña Teresa al monasterio de la Encarnacion benedictina, los prelados de su orden mandaron observar atentamente su conducta, en la cual nada se notó que no fuera ejemplar ni desdijera de los principios de la austeridad de su regla, por lo cual la invitaron á entablar recurso al Consejo de la Suprema, pidiendo se viesse de nuevo su causa, y con el objeto de vindicar su honra, la de las religiosas y la de toda la religion de San Benito. Trabajo costó el que se admitiera la apelacion, pero se consiguió al fin, gracias á la influencia del patrono del monasterio y al poder de su amigo el conde-duque de Olivares.

Alegó la prelada en su defensa, que el origen de la sentencia anterior era una intriga y una venganza, proviniendo ambas de un monge benedictino, llamado fray Alonso de Leon, antiguo amigo del vicario fray Francisco Garcia, quien siendo su enemigo oculto, la habia inspirado por resentimiento al juez de la causa, consejero Serrano. Fray Alonso habia hecho escribir las declaraciones de las religiosas, y éstas, amedrenta-

das ó aturdidás, habian firmado cosas muy diferentes de las que habian dicho. Abierto nuevo juicio, examinadas las pruebas con mas detencion y escrupulosidad, y hábilmente defendida la priora por Rioja, segun un celebrado escritor, resultó de esta segunda vista, que ni las religiosas habian sido tales energúmenos, ni pertenecian á la secta de los iluminados, ni el vicario habia estado nunca solo con ninguna de ellas, excepto en el confesonario.

Nombróse para instruir la causa á diez calificadores reputados por los mas doctos de la córte, los cuales fueron los padres fray Pedro de Urbina, religioso franciscano, fray Marcos Salmeron, provincial de la Merced, fray Gabriel Gonzalez, prior de Atocha, fray Luis de Calzera, agustino, padre Juan de Montalvo, rector del Colegio Imperial de la Compañia de Jesus, el doctor don Antonio Calderon, magistral de Salamanca, el doctor don José Havgviz, párroco de San Ginés, fray Juan Garcia, lector de teología de Atocha, fray Juan Martinez de Ripalda, lector de teología en el citado Colegio Imperial y el ilustrísimo señor don Fernando de Salazar, electo obispo, de Charcas, presidente. Estos prelados, en vista de los vicios del proceso anterior manifestaron que:—Constando por los autos y por la úl-

tima censura y calificacion de los dichos y hechos de las reas que los teólogos calificadores no vieron estonadamente sus confesiones, defensas y descargos para declarar si con ellos satisfacian á los cargos que las habian hecho, lo que conforme al orden judicial del Santo Oficio es un defecto grave:—En su consecuencia, los señores del dicho Consejo, proveyendo justicia en un auto de 2 de octubre de 1638, á cuyo frente se hallan los nombres del inquisidor general, y consejeros de la Suprema don Pedro Pacheco, Salazar, Zapata, Silva, Zárate, Gonzalez, Rueda y Rico, declararon la inocencia de las religiosas, y que ni las prisiones, ni la sentencia anterior debian perjudicar á su buen nombre, crédito y opinion, ni al de su orden y monasterio, de cuyo auto se mandó dar cuenta al rey y al soberano pontífice.

JOSÉ S. VIEDMA.

(Se continuará.)

SOLUCION DEL GEROGLIFICO DEL NUMERO ANTERIOR.
Rico tesoro es una lluvia á tiempo.

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE, D. JOSE GASPAR.
IMPRESA DE GASPAR Y ROIG EDITORES: MADRID, PRINCIPE, 4.